

## SECRETARIA DE ENERGIA

### MODIFICACION a la Norma Oficial Mexicana NOM-010-SECRE-2002, Gas natural comprimido para uso automotor. Requisitos mínimos de seguridad para estaciones de servicio, publicada el 23 de octubre de 2002.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Comisión Reguladora de Energía.

MODIFICACION QUE ACLARA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-010-SECRE-2002, GAS NATURAL COMPRIMIDO PARA USO AUTOMOTOR. REQUISITOS MINIMOS DE SEGURIDAD PARA ESTACIONES DE SERVICIO. PUBLICADA EN EL **DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION** EL 23 DE OCTUBRE DE 2002.

Párrafo	Dice:	Debe decir:																														
6.2.70	<p>La clasificación de equipos debe realizarse de acuerdo con la tabla siguiente: Clasificación de las áreas de una estación de servicio de conformidad con la NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th>Equipo</th> <th>Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo</th> <th>División</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recipientes en exteriores</td> <td>Hasta 3 m</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m</td> <td>1 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m</td> <td>1 2</td> </tr> <tr> <td>Surtidores en exteriores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6</td> <td>1 2</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center; font-size: small;">Figura típica 6.- Distancias de seguridad de los surtidores.</p>	Equipo	Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo	División	Recipientes en exteriores	Hasta 3 m	2	Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m	1 2	Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m	1 2	Surtidores en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6	1 2	<p><b>Se elimina la figura típica, para quedar como sigue:</b> 6.2.70 Clasificación de las áreas de una estación de servicio de conformidad con la NOM-001-SEDE-1999, Instalaciones eléctricas.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th>Equipo</th> <th>Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo</th> <th>División</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recipientes en exteriores</td> <td>Hasta 3 m</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m</td> <td>1 2</td> </tr> <tr> <td>Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m</td> <td>1 2</td> </tr> <tr> <td>Surtidores en exteriores</td> <td>Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6</td> <td>1 2</td> </tr> </tbody> </table>	Equipo	Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo	División	Recipientes en exteriores	Hasta 3 m	2	Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m	1 2	Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m	1 2	Surtidores en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6	1 2
Equipo	Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo	División																														
Recipientes en exteriores	Hasta 3 m	2																														
Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m	1 2																														
Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m	1 2																														
Surtidores en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6	1 2																														
Equipo	Alcance del área clasificada, distancia desde el equipo	División																														
Recipientes en exteriores	Hasta 3 m	2																														
Equipo de compresión y equipos auxiliares en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6 m	1 2																														
Equipo de compresión y equipos auxiliares en interiores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m	1 2																														
Surtidores en exteriores	Hasta 1,5 m Más de 1,5 m hasta 4,6	1 2																														
6.2.71	<p>Estos radios aplican en todas las direcciones. El área clasificada no se debe extender más allá de paredes sin perforaciones, techos o divisiones sólidas no permeables a vapor de agua, ver figura típica 6.</p>	<p><b>Se elimina el punto.</b></p>																														

Atentamente

México, D.F., a 31 de mayo de 2004.- El Secretario Ejecutivo, **Francisco J. Valdés López**.- Rúbrica.